



ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, DOS PLAZAS DE ARQUITECTO SUPERIOR, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

ACTA N° 3

CORRECCIÓN Y PUNTUACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, de fecha 20 de marzo de 2018, publicadas en el B.O.P. de Alicante número 74 de 19 de abril de 2018, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de Arquitecto Superior de la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Publicar el listado de aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio y por consiguiente son calificados como APTOS:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI (4 dígitos)	PUNTUACIÓN
1	ARRARTE AYUSO, B.	***0665**	9,00
2	BATALLER GRAU, V.	***5942**	5,50
3	DE LA FUENTE SELLES, J.A.	***9940**	6,00
4	GARCIA COVES, F.J.	***1144**	5,50
5	PUENTES PEREZ, M.T.	***7037**	8,50
6	SANCHEZ CASTELLON, F.J.	***1971**	5,00

SEGUNDO. Publicar el listado de aspirantes que no han superado el Segundo Ejercicio y por consiguiente son calificados como no APTOS:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI (4 dígitos)	PUNTUACIÓN
1	ORTEGA MOJICA, B.	***1822**	3,00

TERCERO. Podrá solicitarse la revisión de exámenes por las personas aspirantes, mediante e-mail dirigido a personal@elda.es, como máximo hasta las 14:00 horas del día 13 de junio de 2019. La revisión se llevará a cabo el día 14 de junio en la oficina de la Concejalía de Recursos Humanos, sita en el Excmo. Ayuntamiento de Elda, Calle Espoz y Mina, n.º 5-bajo. (enlace: <https://goo.gl/maps/MzbuMwSZJd4AByBw7>).

CUARTO. Convocar a las personas aspirantes que han superado el Segundo ejercicio, para la realización del Tercer ejercicio establecido en las Bases, el día, lugar y hora que se indica:



FECHA: 18 de junio de 2019 (martes)

LUGAR: Centro Cívico y Juvenil, sito en la Av. de Chapí, 36 (Plaza de la Ficia) de Elda. (enlace ubicación <https://goo.gl/maps/img8y2mjYUT2>).

HORA: 12,45 horas.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de bolígrafo, así como del Documento Nacional de identidad (DNI), pasaporte, permiso de conducir o permiso de residencia. Asimismo deberán ir provistas de calculadora científica y útiles de dibujo.

En este ejercicio se permitirá la consulta únicamente de textos legales no comentados y de colecciones de jurisprudencia, y se valorará fundamentalmente la capacidad de razonamiento, la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones y el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. (12 de junio de 2019)

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN.

Fdo.: Lidia Baeza Arnau